

Móstoles se opone al recorte del horario de atención en los Centros de Salud

Fecha de publicación: 16/01/2019 09:00

Descripción:

- **El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Móstoles exige que la Comunidad de Madrid paralice una iniciativa que utiliza a la ciudad como "conejiillo de indias de una medida que conllevará el incremento de las listas de espera en el sistema sanitario público básico"**



El Ayuntamiento de Móstoles se opone a las medidas organizativas que la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid quiere poner en marcha en las consultas de Atención Primaria, que supondrá una disminución del horario de atención normalizada en los centros de salud, reduciendo la presencia de profesionales entre las 18:30 horas y las 21:00, que entiende perjudicará a la ciudadanía.

El equipo de Gobierno rechaza, por tanto, firmemente, su implantación, exige la retirada de esa planificación y, reclama que, en el caso de ser implantadas, esas medidas se reviertan de inmediato por parte del próximo gobierno de la Comunidad.

Lamentablemente, señala el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Móstoles, la ciudad ha sido señalada como "conejiillo de indias de una medida a todas luces contraproducente y que conllevará, sin duda, el crecimiento de las listas de espera y un indudable empeoramiento del sistema sanitario público básico de primer contacto para la ciudadanía".

Con esta propuesta, la Consejería no solo no resuelve los problemas que tiene la Atención Primaria, que son, fundamentalmente, la escasez presupuestaria y la de profesionales, sino que tampoco soluciona la sobrecarga asistencial, ni la precariedad en el empleo, ni descarga de tareas burocráticas, ni proporciona más tiempo para las consultas.

Sin embargo, corre el riesgo de incrementar otros problemas existentes, como son el tiempo de espera en las citas para las consultas de Medicina de Familia, Pediatría y Enfermería, así como la necesidad de acudir a los servicios de urgencias, que, en consecuencia, se encontrarán saturados.